



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00176510-UNC-ME#FL Designación Prof. Blanco

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Candela BLANCO (Leg. N° 58.291) en la Cátedra TRADUCCIÓN COMERCIAL – Sección Inglés-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la renuncia de la Profesora Tenaguillo Cicconi tramitada por EX-2023-00118611- -UNC-ME#FL.

Lo estipulado por Res. HCD 221/21.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Designar con carácter interino a la Profesora Candela BLANCO (Leg. N° 58.291) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra TRADUCCIÓN COMERCIAL - SECCIÓN INGLÉS, desde el 27 de marzo hasta el 26 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2º- La Señora Profesora Candela BLANCO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º- Comunicar y dar forma.

MEG